

**A la Atención: ALCALDÍA  
Excmo. Ayuntamiento de ARÉVALO  
(Ávila)**

*Los Molinos, 22 de febrero de 2002*

Muy Sr. nuestro:

Nos permitimos comunicarles que con fecha 16 de febrero de 2002, hemos interpuesto denuncia ante el Cuartel de la Guardia Civil de Los Molinos, contra las obras que se están realizando en los terrenos denominados HUERTA DEL GENERAL, los cuáles -como saben- son *legado condicionado* al Ayuntamiento de Los Molinos por deseo de D. Julio Escobar.

A la vista del uso indebido que se le está aplicando a esos terrenos por parte del Ayuntamiento de Los Molinos, cuyas obras han sido iniciadas para instalar unos depósitos de gas propano, nos permitimos solicitar su actuación en aras de la defensa, tanto de sus intereses como los de este núcleo urbano que contempla impotente cómo se conculcan los deseos póstumos del testador, sin que ninguna actuación o medida parezca impedir o paralizar la decisión de este Equipo de Gobierno.

Es muy lamentable que nos veamos precisados a recurrir a otra Corporación Municipal para solicitar los medios de defensa de ciudadanos que deberían ser atendidos por los Concejales que fueron elegidos para tal menester.

Nos complacería mucho que nos apoyaran, en la medida que consideren oportuno, ya que al defender sus derechos, también lo harían con los nuestros.

Esperando una decisión por su parte, le saludamos atentamente

Juan José Roca  
Presidente